

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1442

Martes 29 de abril, 2025



# ViajeSeguro  
LlegueConBien



**Policías detienen a supuesta miembro de la MS-13 con más de 1,100 envoltorios de droga en Valle**

Pag. 3

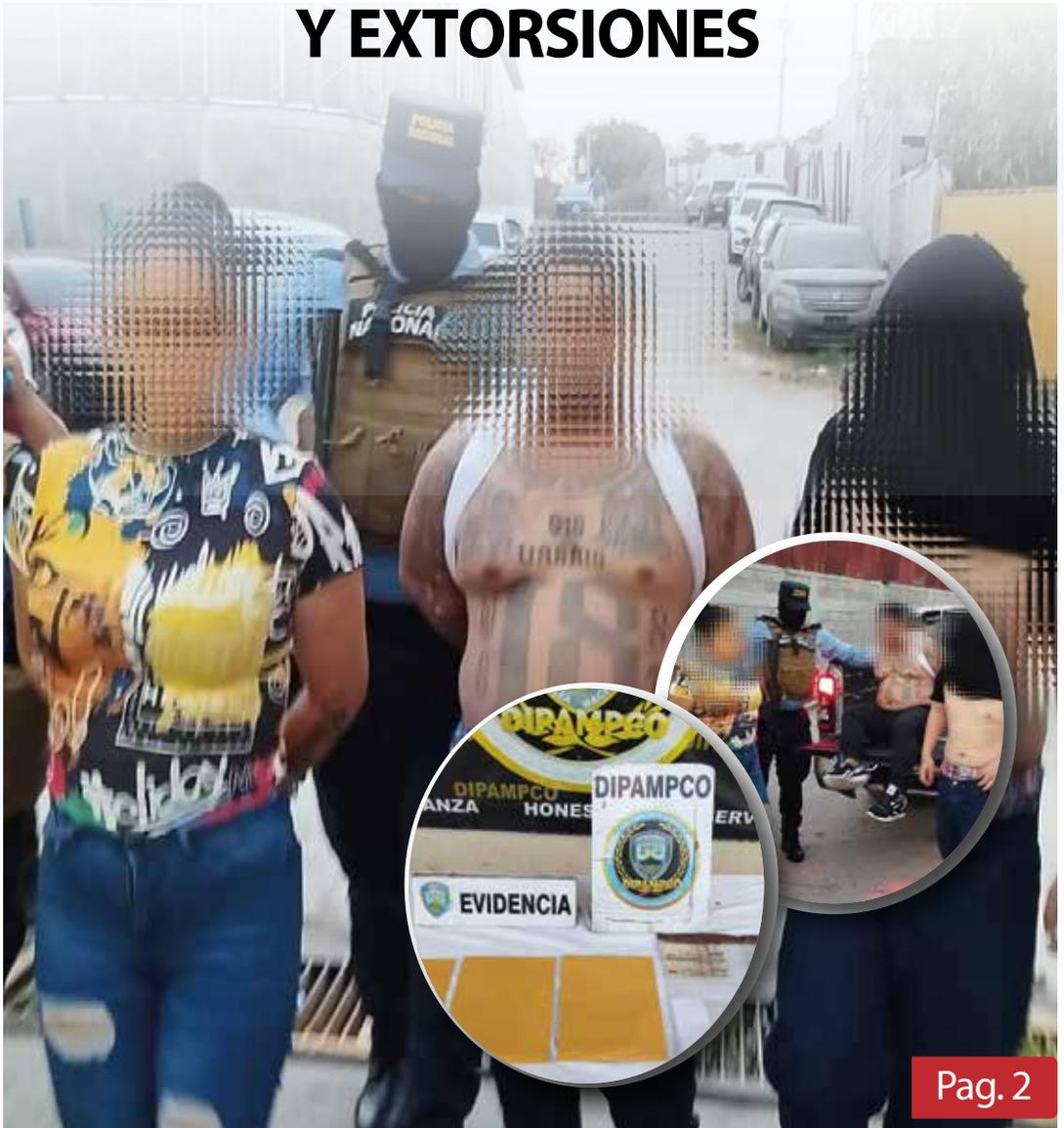
**Más de 136 motocicletas decomisadas por participar en "piques" en San Pedro Sula**

Pag. 4

**Instructores de DNFE refuerzan destrezas a cuarta promoción de agentes COBRAS**

Pag. 6

## DIPAMPCO CAPTURA A UNO DE LOS MÁXIMOS REPRESENTANTES DE LA PANDILLA 18 VINCULADO A HOMICIDIOS Y EXTORSIONES





# DIPAMPCO captura a uno de los máximos representantes de la Pandilla 18 vinculado a homicidios y extorsiones

-Alias “El Pequeño” fue procesado en 2017 por el asesinato del comunicador Igor Padilla y actualmente fungía como la voz autorizada de la pandilla en una serie de crímenes en el país.

-Este individuo se maquillaba el rostro para ocultar los tatuajes que lo identificaban como un jerarca de la organización criminal.



Alias “El Pequeño” cuenta con un amplio historial delictivo. Fue procesado en 2017 por su participación en el asesinato del reconocido comunicador social Igor Padilla, crimen que conmocionó a la sociedad hondureña.

De acuerdo con las investigaciones, “El Pequeño” había escalado posiciones hasta convertirse en uno de los principales líderes de la Pandilla 18, fungiendo como la voz autorizada para ordenar asesinatos, extorsiones y otras actividades criminales en Francisco Morazán y otros departamentos.

Como parte de la misma operación, fueron capturados también su pareja sentimental, Maura Pamela Medina Reyes (alias “La Colocha”), de 37 años, y un menor de 16 años en conflicto con la ley, conocido únicamente como “Nano”.

Al momento de su aprehensión, se les decomisó dinero en efectivo producto de las extorsiones, tres teléfonos celulares —que serán objeto de peritajes forenses—, y un vehículo tipo turismo color gris.

Un detalle que llamó la atención de las autoridades fue que alias “El Pequeño” utilizaba maquillaje para cubrir los tatuajes en su rostro, una estrategia para disimular su identidad y su rango dentro de la organización.

Cabe destacar que “El Pequeño” ostentaba un nivel de jerarquía comparable al de reconocidos cabecillas como “El Rayo Santana” y “El Poison”, considerados figuras de alto mando dentro de la estructura criminal a nivel nacional.

Con esta captura, las autoridades refuerzan su compromiso de continuar golpeando las estructuras de crimen organizado, debilitando su accionar y devolviendo la paz a la ciudadanía hondureña.

Tras varias semanas de intensos trabajos de inteligencia e investigación, equipos especiales de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron la captura de uno de los principales líderes de la Pandilla 18 en Honduras, señalado como coordinador de extorsiones, homicidios, tráfico de drogas, lavado de activos, entre otros delitos de alto impacto.

La operación se ejecutó en el sector de El Obelisco, en Comayagüela, donde, en respuesta a denuncias de víctimas de extorsión, se detuvo en flagrancia a tres miembros de la organización criminal durante el cobro de dinero ilícito. Entre ellos destaca Alex Beltrán Moncada Gómez, de 36 años, conocido en el mundo criminal como “El Pequeño”.

Según los agentes intervinientes, los capturados mantenían bajo constante amenaza a numerosos propietarios de pequeños negocios y trabajadores del sector transporte en distintos puntos de la capital, exigiéndoles pagos bajo amenazas de muerte.





## De impacto

# Policías detienen a supuesta miembro de la MS-13 con más de 1,100 envoltorios de droga en Valle

- El alucinógeno, el cual se encontraba oculto en dos cajas de cereales, tiene un valor aproximado de unos 75 mil lempiras



Con el objetivo de contrarrestar a miembros de estructuras criminales que se dedican a la venta y distribución de droga, la Policía Nacional, llevó a cabo el arresto de una presunta miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13), que delinque en la zona sur del país, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

El arresto se efectuó mediante allanamiento de morada en el barrio Morazán del municipio de San Lorenzo, Valle, por un equipo conformado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23) con sede en esa zona sur del país.

A la detenida de 21 años, originaria de Tegucigalpa, Distrito Central y residente en una zona aledaña al municipio donde se llevó a cabo la operación policial, se le considera una de las principales encargadas de la venta y distribución de estupefacientes en San Lorenzo y municipios cercanos al mismo.

Cabe señalar que, una vez que se obtuvo la información mediante denuncias anónimas, se evacuaron las diligencias pertinentes que llevaron a la individualización y arresto de la mujer.

Durante el allanamiento, se decomisaron dos cajas de cartón de cereales, con las cuales se pretendía despistar a los policías, conteniendo en su interior: 800 bolsitas con supuesto crack, 350 envoltorios con supuesta marihuana y un teléfono celular color negro. Según los agentes asignados al caso, la droga se encuentra valorada en más de 75 mil lempiras.

La Policía Nacional continúa trabajando arduamente con la finalidad de contrarrestar y desarticular a miembros de estas estructuras delictivas que se dedican al narcomenudeo en todo el territorio nacional.

En ese sentido, la detenida fue puesta a disposición de la Fiscalía de Turno de esa localidad para continuar el proceso con base en ley.





## Carreras clandestinas

# Más de 136 motocicletas decomisadas por participar en "piques" en San Pedro Sula

-Los conductores son en su mayoría jóvenes que utilizan los principales bulevares como pistas



Como parte de las estrategias para reducir las incidencias viales, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), logró el decomiso de 138 motocicletas por estar involucradas en carreras clandestinas más conocidas como "piques" en la ciudad de San Pedro Sula.

Según el trabajo operativo, dichos automotores, circulaban sin la documentación requerida, así como a exceso de velocidad por parte de los conductores, en su mayoría jóvenes.

Estos operativos se desarrollan estratégicamente en los principales bulevares de la ciudad industrial, con el fin de reducir los riesgos de accidentes de tránsito y disminuir el abuso en los que incurren estos conductores, poniendo en peligro su vida y la de terceros.

### Infracciones por carreras clandestinas

El procedimiento consiste en el decomiso de la motocicleta y posteriormente, según la falta cometida en marcada en la Ley de Tránsito, los conductores deben pagar multas por estas actividades ilícitas.

Asimismo, la DNVT busca garantizar la seguridad de los ciudadanos decomisando vehículos que no portan los permisos correspondientes o bien, son modificados para este tipo de actividades ilegales.

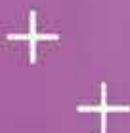
La DNVT en el Valle de Sula, reitera su compromiso de velar por la seguridad vial y continuará ejecutando operativos con el propósito de prevenir accidentes y garantizar el cumplimiento de normativas enmarcadas en Ley.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





Positivo

# Instructores de DNFE refuerzan destrezas a cuarta promoción de agentes COBRAS

- La formación incluye operaciones de rescate, control de disturbios y protección de dignatarios

La Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) reafirma su compromiso con la excelencia y la seguridad nacional al continuar con el proceso de formación de la cuarta promoción de los agentes COBRAS, una de las unidades de élite más reconocidas del país.

Desde el inicio de esta fase de capacitación, los aspirantes han sido sometidos a rigurosos entrenamientos físicos, tácticos y

psicológicos, diseñados para fortalecer sus capacidades operativas en situaciones de alta complejidad. La formación incluye módulos de combate urbano, operaciones de rescate, control de disturbios, protección de dignatarios y neutralización de amenazas de alto riesgo.

El supervisor del curso COBRA, Sub Inspector Sánchez manifestó "La formación de los COBRAS

responde a los más altos estándares internacionales, preparando a nuestros agentes para actuar con profesionalismo, valentía y respeto a los derechos humanos".

La cuarta promoción representa un avance significativo en la renovación y fortalecimiento de las filas de las Fuerzas Especiales, asegurando una nueva generación de agentes altamente capacitados que contribuirán a mantener la paz y el orden en todo el territorio nacional.

La Dirección Nacional de Fuerzas Especiales reafirma así su compromiso de formar cuerpos de élite que sirvan con honor, disciplina y eficiencia, en beneficio de todos los hondureños.





Efectividad

# DIPAMPCO captura a dos presuntos miembros de MS-13 por tráfico de drogas en Comayagua

**-Fueron encontrados en posesión de supuesta marihuana, cocaína y crack**

Producto de acciones de inteligencia desarrolladas en la colonia Fiallos del municipio de Comayagua, por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la captura de una pareja, vinculada al supuesto delito de tráfico de drogas.

Los arrestados fueron identificados con el alias de "La Chela" de 25 años y alias "Tavo" de 28 años, originarios de Yoro, a quienes se les considera presuntos miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13) con el rango de "Traca".

Estos fueron encontrados en posesión de 75 puntas con polvo blanco, supuesta cocaína, 46 envoltorios con hierba seca, presunta marihuana y 24 envoltorios con piedra blanca, supuesto crack.

También, les decomisaron dos teléfonos celulares, un vehículo tipo motocicleta y 2,250 en diferentes denominaciones.

Ambos se encargaban de distribuir drogas en diferentes zonas de la ciudad colonial, utilizando un vehículo tipo motocicleta para desplazarse a distintas zonas de la misma.

Dichos ciudadanos fueron remitidos a la Fiscalía local para continuar con el proceso penal correspondiente.





## Zona occidental

# DIPAMPCO captura a hombre por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas en Copán

-Se decomisó un arma de fuego, supuesta cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular



La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante una saturación policial en la aldea San Andrés Minas del municipio de La Unión, departamento de Copán, lograron la detención de un ciudadano vinculado presuntamente a varios delitos.

Al arrestado, conocido como "Darlin", de 31 años, originario y residente de la zona de su detención, se le logró decomisar un arma de fuego tipo pistola, dos envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su polvo blanco, supuesta cocaína, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Por lo anterior, el detenido antes en mención fue puesto a la orden de la Fiscalía de turno por

suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas en perjuicio del orden público y la salud pública del Estado de Honduras.





## Captura de impacto

# Policía Nacional arresta sexagenario por los delitos de violación y rapto en Catacamas, Olancho

-La detención fue realizada mediante saturación policial en el barrio Nueva Jerusalén



La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.15 (UMEP 15), mediante saturación policial, logró el arresto de un sujeto por tener orden de captura pendiente.

Se trata de un hombre de 61 años, originario del municipio de Dulce Nombre de Culmí y residente en el barrio Nueva Jerusalén, Catacamas.

Este sexagenario tenía una orden de captura pendiente de ejecutar, por la comisión de los supuestos delitos de violación y rapto en perjuicio de testigo protegido, emitida el 27 de junio de 2005, por los Juzgados de Letras Seccional de Catacamas, Olancho.

El detenido fue remitido al ente judicial correspondiente que

solicitó su arresto, para que responda por los delitos que se le acusa.

La UMEP 15, continúa realizando diversas acciones operativas, para garantizar la seguridad ciudadana en el departamento de Olancho.

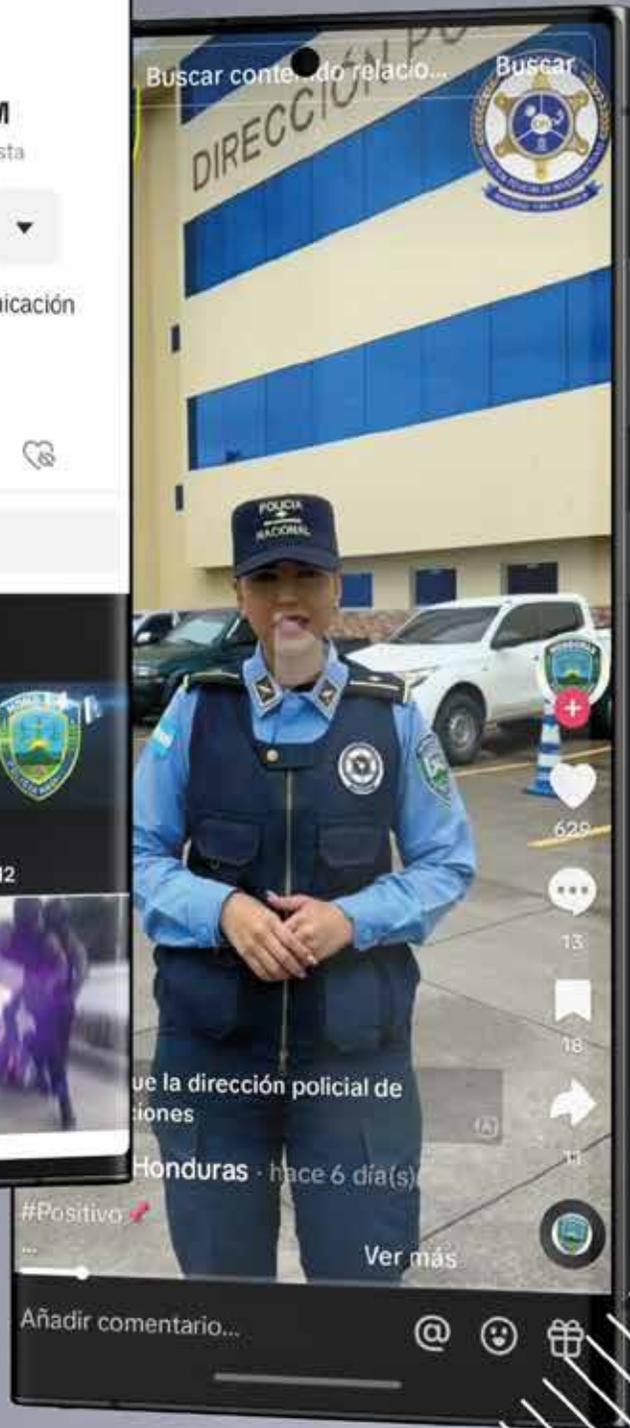
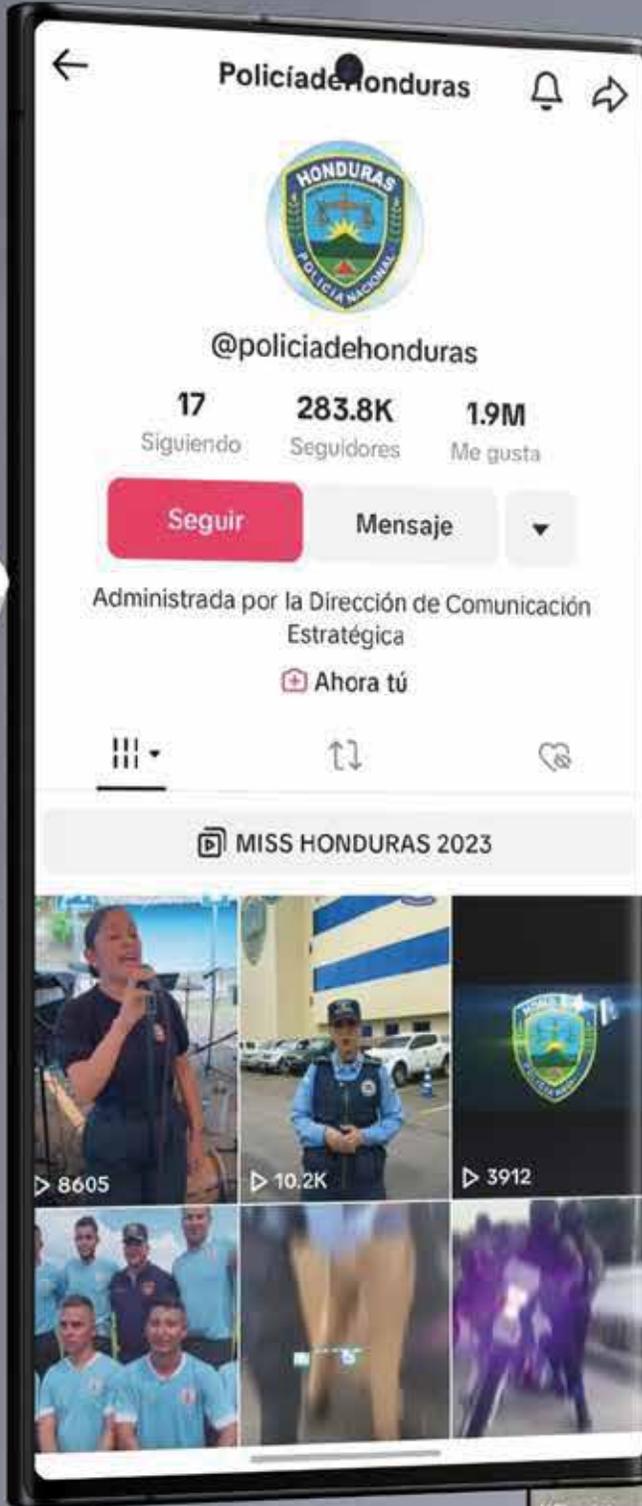
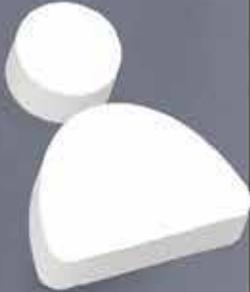




# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





## Operativos fijos

# Se intensifican operativos de seguridad en bulevares y avenidas de Choloma, Cortés

**-Con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir actividades ilícitas que afectan la tranquilidad de los habitantes**

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP N°10) ha intensificado operativos fijos en diferentes sectores de Choloma, Cortés, con el propósito de combatir la criminalidad y la extorsión.

Las acciones operativas se llevan a cabo en los principales bulevares y avenidas del municipio, donde se realizan inspecciones a vehículos y registros a personas, el objetivo es fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir actividades ilícitas que afectan la tranquilidad de los habitantes.

Durante el desarrollo de estos operativos, se han obtenido resultados positivos, como el decomiso de vehículos que presentaban reporte de robo y la detención de personas con órdenes de captura pendientes, contribuyendo de manera significativa a la reducción de índices delictivos.

Los operativos continuarán de manera permanente en diferentes sectores estratégicos del municipio, a fin de garantizar un entorno más seguro para la población y frenar las acciones criminales que atentan contra el orden público.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, fortaleciendo las estrategias de prevención y combate al delito en todo el territorio nacional.





# Uniformados policiales arrestan dos sujetos con supuesta droga en Olancho

**-Las detenciones fueron realizadas en los municipios de Dulce Nombre de Culmí y Santa María del Real**

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No.15 (UMEP 15), en diversas acciones operativas, logró la captura de dos sujetos por la comisión del supuesto delito de tráfico de drogas.

La primera detención, fue realizada mediante allanamiento de domicilio en la aldea Las Marías del municipio de Dulce Nombre de Culmí.

Se trata de un hombre de 30 años, originario de Catacamas, Olancho y residente en el lugar de su arresto. Según el expediente investigativo, este sujeto es el encargado de la venta y distribución de sustancias ilícitas en los lugares de mayor concurrencia de personas.

Al observar la presencia de los funcionarios policiales, el sospechoso intentó darse a la fuga en una motocicleta, siendo detenido al ingresar en su vivienda. Durante su arresto, se le decomisó 15 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína y una motocicleta, la cual era utilizada como medio de transporte para la venta de las sustancias ilícitas.

Mientras que la segunda captura, fue realizada durante un patrullaje de prevención en el municipio de Santa María del Real, se trata de un joven de 23 años, residente en el barrio La Quinta, a quien se le decomisó

envoltorios plásticos conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Ambos detenidos fueron remitidos a la Fiscalía del Ministerio Público (MP), para continuar con el debido proceso legal.

La UMEP 15 continúa realizando diversas acciones operativas e implementando estrategias policiales para capturar a personas que se dedican al microtráfico de drogas en el departamento de Olancho.





## Reducción a la impunidad

# Agentes de investigación capturan sujeto por el supuesto delito de homicidio en Ocotepeque

**-Al ahora capturado se le acusa de darle muerte al señor Jorge David Peña y dejar herida a otra persona**

Con la finalidad de reducir los índices de impunidad en el país, un equipo de funcionarios de investigación capturaron a un individuo por suponerlo responsable del delito de homicidio simple, en perjuicio de Jorge David Peña y por el delito de homicidio en su grado de ejecución tentativa en perjuicio de testigo protegido.

La acción operativa contó con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y se llevó a cabo mediante allanamiento en la aldea El Guarín del municipio de Nueva Ocotepeque, Ocotepeque

El capturado de 55 años, originario y residente en el mismo municipio donde se ejecutó su formal arresto, tenía una orden judicial pendiente desde el 2 de septiembre de 2008, por la comisión del delito de homicidio en perjuicio de Jorge David Peña y la tentativa de homicidio en perjuicio de un testigo protegido, emitida por el Juzgado de Letras de Ocotepeque.

Por lo tanto el ahora capturado fue puesto a la orden del Juzgado competente que lo solicitó para que se continúe con el procedimiento correspondiente a Ley.





# Dirección de Vialidad y Transporte ejecutó más de 90 operativos en San Pedro Sula

**-Se decomisaron más de 25 vehículos por diferentes faltas, y unas 2 mil personas fueron registradas en los operativos**

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) ha intensificado sus esfuerzos para garantizar la seguridad vial en San Pedro Sula, llevando a cabo más de 90 operativos de control en diversas zonas de la ciudad. Estas acciones tienen como objetivo reducir los accidentes de tránsito y promover el cumplimiento de las normativas viales.

Producto de estos esfuerzos, más de 200 infracciones fueron aplicadas, y unas 2 mil personas fueron registradas durante los operativos, permitiendo verificar la documentación y antecedentes de conductores y pasajeros.

Asimismo, se decomisaron más de 25 vehículos, incluyendo motocicletas y automóviles, por diversas infracciones a la Ley de

Tránsito. Entre las faltas más comunes se encuentran: la conducción sin permiso de conducir, exceso de velocidad y participación en carreras clandestinas.

Además, se registraron más de 1,100 vehículos y se aplicaron más de 100 pruebas de alcoholemia, resultando positivas unas 20 por ingesta de alcohol.

La DNVT, en el Valle de Sula, reitera su compromiso con la ciudadanía en la implementación de una cultura vial responsable y segura. Se continuará con los operativos estratégicos en diferentes puntos estratégicos, con el fin de reducir los accidentes y fomentar el respeto a las leyes de tránsito.





Destacado

# Policías antidrogas erradican 4 mil plantas de marihuana en Comayagua

-La plantación fue localizada en el caserío El Ingerto, aldea Puerta de Los Planes

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), llevaron a cabo la erradicación y destrucción de una plantación de marihuana ubicada en la aldea Puerta de Los Planes, Comayagua.

La operación se realizó en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO).

Cabe destacar que, previo a la erradicación y destrucción, se extrajeron muestras de las plantas de marihuana, las cuales fueron enviadas al personal de Ministerio Público para su respectivo análisis.



## Detalles de la ubicación y aseguramiento

La plantación fue localizada y asegurada el pasado 22 de abril del presente año. Contaba con una extensión aproximada de media manzana de tierra, y en el lugar también fueron encontradas semillas de marihuana listas para su siembra.

Con estas acciones, la DNPA reafirma su compromiso de combatir el tráfico de drogas en el país, trabajando de manera coordinada con diferentes instituciones para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.





Con orden de captura activa

# En puesto fronterizo Agua Caliente capturan hombre por atacar a tres personas

**-Tenía una orden de captura pendiente emitida el 18 de noviembre de 2024 por el Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés**

En una operación de control fronterizo rutinaria que evidencia la eficacia de los dispositivos de seguridad nacional, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), a través de su Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), lograron la detención de un ciudadano con orden de captura pendiente.

El operativo tuvo lugar en el Puesto de Control Fronterizo Integrado de Agua Caliente, en el municipio de Santa Fe, departamento de Ocotepeque, donde los funcionarios policiales, asignados a labores de vigilancia permanente, dieron detención a un joven de 22 años, originario y residente de Choloma, Cortés, específicamente de la colonia Las Pilas.

La captura se ejecutó en cumplimiento de una orden emitida el pasado 18 de noviembre de 2024 por el Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortés.

Al detenido se le supone responsable de los delitos de lesiones y allanamiento de domicilio en perjuicio de tres víctimas: dos mujeres y un hombre, cuyos nombres se mantienen en reserva para protección de su identidad.

Tras ser requerido e identificado, se constató que tenía una orden

judicial activa, por lo que de inmediato fue trasladado bajo custodia a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en Ocotepeque, donde se le sigue el proceso legal correspondiente.

Esta acción forma parte del compromiso permanente de la Policía Nacional de Honduras para garantizar el respeto a la ley y mantener el orden y la seguridad en los principales puntos fronterizos del país.





# Operaciones policiales dejan más de 60 detenidos por diferentes faltas y delitos en Tela

**-Estos resultados resaltan el accionar de los efectivos policiales asignados a la zona atlántica**

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18), logró importantes resultados operativos durante el fin de semana en la zona atlántica del país.

Entre los resultados, se detuvo a 40 personas por diferentes faltas en aplicación a la Ley de Policía y Convivencia Social, así como el arresto flagrante de 12 personas y una orden judicial ejecutada por los ilícitos de tráfico ilícito de drogas, porte ilegal de arma de

fuego, maltrato familiar, atentado contra funcionarios policiales y violencia doméstica.

Por otra parte, el registro a personas y establecimientos públicos, se decomisó un arma de fuego, 10 armas blancas y se remitieron cinco casos con decomiso de drogas.

Por parte de Vialidad y Transporte, en sus operativos realizaron el decomiso de dos vehículos, 25 motocicletas y 50 permisos de conducir, en aplicación a

diferentes artículos de la Ley de Tránsito, por Decreto 91-2012 y la Ley de Embriaguez.

Los resultados descritos resaltan la efectiva labor que desarrollan los funcionarios policiales en la zona atlántica del país, y el buen liderazgo del Jefe Metropolitano, el Comisario de Policía Aníbal Serrano Nieto.

Continuamos desarrollando diversas operaciones policiales preventivas, disuasivas y de control en los tres municipios que conforman la UMEP-18.





# En Colon, DPI captura sexagenario por el parricidio de su compañera de hogar en 2007

- La víctima respondía al nombre de Rosibel Chávez



En respuesta a delitos violentos contra la mujer, agentes asignados a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la captura de un adulto mayor por la supuesta comisión del delito de parricidio en perjuicio de su compañera de hogar.

Tras llevar a cabo trabajos de seguimiento y vigilancia, en en la aldea Prieta del municipio de Tocoa, Colón, se requirió a un hombre de 60 años, originario del municipio de Arenal, Yoro y

residente en el mismo lugar en donde se llevó acabo su formal detención.

Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Yoro, solicitó su formal captura en fecha 2 de agosto de 2007 por suponerlo responsable del delito de parricidio en perjuicio de Rosibel Chávez.

La DPI reitera su compromiso de seguir trabajando arduamente, con el objetivo de reducir los índices de impunidad en el país, y a su vez hace un llamado a la población a denunciar cualquier actividad delictiva.

De esta manera, el ahora capturado fue puesto a disposición de los Juzgados que lo solicitan para que se continúe con el procedimiento conforme a Ley.



Acciones Estratégicas

# Resultados de la DNPSC reafirman la lucha contra el delito y la violencia a nivel nacional

**-Resultados contundentes de la DNPSC en acciones de prevención y seguridad durante la semana**

**Se refleja un esfuerzo constante por garantizar el orden público y proteger a la ciudadanía hondureña**

La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en cumplimiento de su mandato de proteger a la población hondureña y garantizar el orden público, presenta los resultados obtenidos en el marco de las acciones preventivas y de seguridad desarrolladas a nivel nacional durante el período comprendido del lunes 21 al domingo 27 de abril del presente año.

Producto de los constantes operativos y patrullajes realizados, se logró la detención de 909 personas por la comisión de delitos y faltas contempladas en la Ley de Policía y de Convivencia Social, fortaleciendo la presencia institucional en las comunidades.

Durante este mismo período, se ejecutaron 11,894 operaciones de saturación, incluyendo la instalación de retenes fijos y móviles, patrullajes a pie, marítimos y motorizados, lo que permitió un despliegue estratégico en zonas de mayor incidencia delictiva.

Como resultado de las acciones de desarme y control de la violencia, fueron decomisadas 971 armas de fuego y 08 armas blancas, contribuyendo a la disminución del acceso de grupos criminales a herramientas letales.

Asimismo, en el marco de la lucha contra el tráfico de drogas, se efectuaron 2,321 comisos relacionados con sustancias ilícitas, impactando de manera directa en las finanzas de organizaciones delictivas.

Sobre estos logros, el Director de la DNPSC, Comisionado de Policía Melvin García Flores, resaltó que los resultados reflejan el esfuerzo y compromiso del personal policial desplegado en todo el país. Señaló que se está trabajando de manera permanente en acciones de prevención y control para proteger a la ciudadanía, y que estas cifras son el reflejo de una estrategia integral orientada a fortalecer la seguridad, reducir los índices delictivos y garantizar la convivencia pacífica en cada rincón de Honduras.

La DNPSC reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo las estrategias de prevención y seguridad comunitaria, ejecutando operaciones contundentes que permitan garantizar entornos seguros y armónicos para toda la población hondureña.

## RESULTADOS OPERATIVOS DNPSC

DESDE EL 21 AL 27 DE ABRIL

- 909** Personas detenidas por delitos y faltas a la Ley de Policía y de Convivencia Social.
- 11,894** Saturaciones, retenes fijos, móviles, a pie, marítimos, en vehículo y motocicleta.
- 08** Armas blancas decomisadas.
- 971** Armas de fuego decomisadas, reduciendo el acceso de grupos criminales a herramientas letales.
- 2,321** Comisos relacionados con el tráfico de drogas ilícitas, afectando las finanzas de estas organizaciones.



# Servir y Proteger

